



"2007 Mediación: Proceso Flexible y Solución Confiable"

CIRCULAR 27/2007

**SEÑORAS Y SEÑORES MAGISTRADOS, JUECES
DE PRIMERA INSTANCIA Y DE PAZ, DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL
Presente**

En cumplimiento a lo ordenado en el **Acuerdo 30-18-2007**, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, para los efectos legales y administrativos correspondientes, con toda atención, hago de su conocimiento, que este Órgano Colegiado autorizó la eliminación de la rendición de los informes que a continuación se mencionan:

- 1.- Informe Mensual de Valores.
- 2.- Informe sobre Sentencias de término.
- 3.- Informe Anual de Trabajo.

Sin otro particular, reitero a Ustedes la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".**

México, D. F. a 30 de mayo de 2007.

**LA SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL**



**C. MATILDE RAMÍREZ HERNÁNDEZ
SECRETARIA GENERAL**